

Luz y Taquígrafos

Número 20

Diciembre de 2005

La IV Convención de Periodistas de España respalda rotundamente el proyecto de Estatuto Profesional

Agustín Yanel, miembro de las Ejecutivas del SPM y de la FeSP

La IV Convención de Periodistas de España, celebrada en Gijón los días 4, 5 y 6 de noviembre, expresó su rotundo respaldo al proyecto de Estatuto del Periodista Profesional que se tramita en el Congreso de los Diputados. Con él se persiguen, sobre todo, dos objetivos: que los profesionales de la información realicen su trabajo con independencia, para lo cual son necesarias unas condiciones laborales y profesionales dignas; y ser la garantía de que la ciudadanía va a recibir la información honesta y veraz a la que tiene derecho. "Cualquier otro propósito atribuido al EPP, además de una burda manipulación de su texto, revela hasta qué punto los partidarios de la "ley de la selva" exhiben su apetito fiscalizador", se indica en la resolución final de la Convención.

El proyecto de Estatuto del Periodista centró buena parte de la Convención, porque se trata de una oportunidad histórica para regular legalmente la profesión periodística. Una de las cosas que quedó bien clara, una vez más, es que la «autorregulación» que defienden las empresas ha demostrado, por experiencia, que no sirve.

Pero la Convención, a la que han asistido cerca de 200 periodistas de toda España, también debatió y aprobó otras propuestas. En una de ellas se pide que las mujeres periodistas se incorporen a puestos de responsabilidad en las mismas condiciones que los hombres. También se expresó un rotundo apoyo a los medios de comunicación públicos. La Convención considera necesario que el Gobierno mantenga una RTVE fuerte, en



Dos momentos de la IV Convención de Periodistas. Arriba, Enric Bastardes, secretario general de la FeSP, se dirige a los asistentes.



consonancia con los modelos europeos; y que regule por ley la agencia de noticias Efe, un compromiso que el Gobierno adquirió hace tiempo pero que ha olvidado.

Asimismo, los asistentes apoyaron la petición de la plantilla de Telemadrid para que dimita el director, Manuel Soriano, y su equipo; mostraron su solidaridad con los trabajadores de Gestevisión-Telecinco, que han protagonizado paros intermitentes por la actitud de la empresa en la negociación del convenio colectivo, y expresaron su confianza en que el Tribunal Constitucional anule la sentencia del "caso Frechoso", porque en ella se considera la información como una simple mercancía y se indica que las empresas pueden limitar la

libertad de expresión de sus trabajadores cuando discrepen de la línea editorial.

Esta Convención, como ocurrió con las anteriores, ha sido preparada por el Foro de Organizaciones de Periodistas, la única plataforma unitaria de colectivos profesionales en la que están integradas las agrupaciones de periodistas de CCOO y UGT, la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP, a la que pertenece el SPM) y los colegios de periodistas de Cataluña y Galicia. También formaba parte de ella la Federación de Asociaciones de la Prensa, hasta que hace unos meses decidió abandonarla a propuesta de Fernando González Urbaneja.

Las empresas presionan al PSOE para que no se apruebe el Estatuto Profesional

LyT

El 5 de octubre comenzaron en el Congreso las comparecencias de las personas elegidas para opinar sobre el Estatuto del Periodista Profesional. Como se esperaba, también han comenzado las reacciones en contra de las empresas.

El PSOE y el Gobierno están recibiendo presiones para que no se apruebe el Estatuto y para que, en cualquier caso, quede totalmente *descafeinado*. En el SPM, en la FeSP y en otras organizaciones de periodistas se espera que el presidente cumpla su palabra: el 25 de noviembre de 2003 Zapatero se comprometió a aprobar un Estatuto en la línea del proyecto presentado.

El primero en comparecer fue

José María Torre Cervigón, ex secretario general de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE). Su presencia es muy importante, porque él es la prueba más evidente de que la actual dirección de la FAPE, con Fernando González Urbaneja a la cabeza, no dice la verdad cuando afirma que no han participado en los debates para elaborar el proyecto. Torre Cervigón, como secretario general de la FAPE, participó en las tres anteriores convenciones de periodistas de España y en las reuniones del Foro de Organizaciones de Periodistas (FOP) que ha debatido y elaborado el proyecto.

Respecto a la reacción de las empresas, y a las de algunos columnistas y *tertulianos*, en muchos aspectos

no dicen la verdad. Un ejemplo: diarios que cuentan con Comités de Redacción desde hace años critican ahora que en el EPP se prevea crearlos en todos los medios. ¿Por qué lo que puede generar «tan buenos resultados» -según *El País*- ahora «menoscaba las competencias del director para nombrar cargos intermedios»- también *El País*-?

El proyecto de Estatuto, que Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds ha asumido y presentado como proyecto de ley, tiene aspectos mejorables. Esta es la tarea de los diputados, y la ciudadanía se lo agradecerá si la hacen y, con ello, logran que el ejercicio profesional de los periodistas esté regulado legalmente de tal manera que se garantice la independencia a la hora de informar.



y La Otra

Francisco Pérez,
director de TeleK

Tele K, la televisión local de Vallecas, es la emisora más antigua de Madrid. A pesar de su prestigio como televisión de proximidad y de su papel en la promoción de una zona tan castigada como Vallecas, fue excluida del reparto de licencias realizado en agosto por la **Comunidad de Madrid** en beneficio de empresas afines al gobierno de **Esperanza Aguirre**, la mitad de ellas constituidas con posterioridad a la convocatoria. Más de 4.000 vecinos de Vallecas se manifestaron el 14 de septiembre para protestar por esta medida que potencia la concentración y el control político de los medios de comunicación en detrimento de la independencia.

Una semana después decidimos emitir temporalmente por el canal 40 del UHF que previamente y de manera ilegal había ocupado **Telemadrid** desalojando por la fuerza a una emisora local. Esto lo hemos hecho por dos razones. La primera, para **invocar el principio de igualdad ante la ley**: al mismo tiempo que ha abierto expedientes de cierre a 21 televisiones locales por emitir sin licencia, la **Comunidad de Madrid** no puede erigirse en el principal infractor promoviendo las emisiones de **La Otra** sin la preceptiva autorización del **Ministerio de Industria**. Y la segunda, para **reivindicar el derecho fundamental a la libertad de expresión**: nos resistimos a la pretensión del gobierno regional de privarnos del espectro radioeléctrico para sustituir a las actuales televisiones locales por una red pública y privada de emisoras al servicio de los intereses del Partido Popular.

El SPM considera sectario el reparto de televisiones locales acordado por el gobierno de Esperanza Aguirre

No contribuye al pluralismo informativo ni ha tenido en cuenta criterios profesionales

LyT

El **Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM)** expresó su rotundo rechazo a la adjudicación de 30 emisoras de televisión local que acordó el gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por Esperanza Aguirre, porque demuestra un sectarismo intolerable en un régimen democrático.

Llama poderosamente la atención que la mayor parte de estas licencias hayan sido concedidas a empresas y personas que no tienen ninguna experiencia en el sector audiovisual -con el riesgo de que una mala gestión termine perjudicando, como en otras muchas ocasiones, a los/las trabajadores/as-, y que se hayan quedado sin ninguna concesión otras que ya están consolidadas en ese terreno, como Tele-5 y Localia. Cinco emisoras son para la Iglesia Católica, cuatro para el periodista de la cadena Cope Federico Jiménez Losantos y 10 para el presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo, entre otras. Da la impresión de que el gobierno madrileño ha repartido las emisoras teniendo más en cuenta quiénes son sus amigos o están más cercanos de sus posiciones ideológicas que los criterios profesionales necesarios en estos casos.

La adjudicación que ha acordado el gobierno de Madrid no contribuye al pluralismo informativo, porque pone las televisiones locales únicamente en manos de personas y empresas que no ocultan en su actividad diaria sus simpatías por el PP.

¿Será el PSOE?

Antonio Peiró, miembro del Comité de Empresa de RNE-Madrid por el SPM

Los trabajadores y las trabajadoras de RTVE estamos bajo la sombra alargada del más virulento ataque contra la radiotelevisión pública estatal jamás anunciado. El 23 de septiembre, la SEPI, a la que está adscrita RTVE, filtró que el futuro pasa por una reducción de plantilla de entre 3.500 y 5.000 trabajadores y la reforma de centros territoriales y emisoras (leer información relacionada en el número 18 de Luz y Taquígrafos).

La alarma desatada por esta *filtración* provocó un comunicado de la Junta Ejecutiva de la FeSP (contenido íntegro en la web del SPM), reiterado en su reunión de Palma de Mallorca los días 22-23 de octubre. En estas cinco semanas, no solo no ha habido rectificación sino que el propio Presidente de la SEPI, nombrado por el Gobierno, ha asegurado que “hay exceso de plantilla” y que “los medios de RTVE son demasiados” y la máxima responsable de la gestión de RTVE, Carmen Caffarel, ha afirmado que “con la dimensión actual, esta empresa no es ágil, ni eficaz, ni competitiva”.

Todo ello, acompañado de recomendaciones a los trabajadores para que permanezcamos en calma. En realidad, después de quedar atónitos por tanto despropósito (no es menor el que quieran recortar plantilla y



hayan autorizado 1.100 contratos laborales), lo que hemos hecho ha sido poner en práctica la unidad sindical, coordinar los comités de empresa y comenzar las movilizaciones. Al PSOE, a su gobierno y a la directora general designada queremos recordarle que el compromiso electoral contraído no fue desmantelar la radiotelevisión pública estatal sino defenderla y potenciarla.

Después de 8 años de gestión del PP, caracterizados por el sometimiento político, la indignidad profesional y el despilfarro financiero y económico, ¿será el PSOE el que derribe definitivamente RTVE?. Los trabajadores no vamos a dejar que la respuesta sea afirmativa y, además, necesitaremos romper el muro de silencio que se abate sobre la realidad de los medios de comunicación, agrandado es este caso por los intereses en juego para los grupos privados. Solidaridad.

BREVES BREVES BREVES BREVES BREVES BREVES BREVES



El SPM juega a la Lotería de Navidad con el número 26.679. Como el año pasado, el Sindicato de Periodistas de Madrid ha realizado participaciones de tres euros para que todos los afiliados puedan participar. Los interesados pueden recoger las papeletas que deseen en la sede del sindicato de 11.00 a 14.00 horas o llamar al 91 521 76 17 para encargarlas.

Telecinco: Atlas firma su convenio, Gestevisión sigue negociando

El comité de Atlas (la Redacción de Telecinco) firmó el nuevo Convenio Colectivo tras someter la propuesta a asamblea. El acuerdo recoge una subida del IPC más 0,5%, pagas de beneficios de 600 euros para este año y dos más de 300 euros vinculadas a beneficios futuros. También incluye el pase de 30 empleados por ETT y temporales a fijos en un periodo de tres años. En Atlas, un 40% de la plantilla (144 personas) está contratada por ETT. De éstos, el Comité cree que 60 personas están en situación fraudulenta, porque realizan funciones estructurales. Mientras tanto, Gestevisión (personal técnico) negocia con la empresa para obtener mejores condiciones, tras los paros de noviembre, y no descarta nuevas movilizaciones.

El SPIB-FeSP suma 8 delegados

El **Sindicat de Periodistes de les Illes Balears (SPIB)** ha sumado ocho delegados a la representación de la **Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP)** al ganar las elec-

ciones al Comité de Empresa de la editora Hora Nova de Mallorca, propietaria de los periódicos *Última Hora* y *Diari de Balears* de esa isla. En las elecciones celebradas el 13 de septiembre, la lista de ocho candidatos del **SPIB-FeSP** consiguió 77 de los 82 votos emitidos.

El SXG exige acabar con la ‘precarización’ en la RTV de Galicia

Representantes del **Sindicato de Xornalistas de Galicia (SXG, miembro de la FeSP)** se reunieron con el director general de la Corporación de Radiotelevisión de Galicia (CRTVG), Benigno Sánchez, para terminar con la precariedad y regularizar las condiciones laborales de los trabajadores. Sánchez garantizó que desde 2006 no se producirán nuevas contrataciones a través de ETTs, prometió crear un banco de datos de quienes hayan trabajado en la Corporación, anunció la convocatoria de un concurso-oposición para cubrir nuevas plazas para el próximo año, y apuntó su intención de reducir las contrataciones de tipo artístico y de controlar la producción externa.

La FeSP se vuelca con el Estatuto del Periodista, sin olvidar los problemas laborales

LyT

La Junta Ejecutiva Federal de la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP) celebró su última reunión en Palma de Mallorca, los días 22 y 23 de octubre. Y, entre otras cosas, se comprobó que la FeSP sigue creciendo –ya somos más de 2.200 afiliados/as–, que cada vez tenemos más delegados y delegadas sindicales y comités de empresa y que, pese a las dificultades, se van logrando objetivos.

La FeSP ha decidido volcarse en la defensa de un Estatuto del Periodista Profesional digno. Para ello, no sólo se va a recordar el compromiso expreso que adquirió el hoy presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, cuando era líder de la oposición, sino que se ha respondido punto por punto a todas las falsedades que varios medios de comunicación y algunos *santones* del

periodismo están diciendo sobre este proyecto de ley. Así lo hace el secretario de Organización de la FeSP, Dardo Gómez, en un prolijo artículo que podéis encontrar en la página web del SPM y en la de la Federación. Queda claro que las empresas están cómodas con la absoluta falta de regulación del sector, y que se niegan a aceptar que la información es un derecho de la ciudadanía.

Pero la Ejecutiva de la FeSP no olvida su carácter sindical. Por eso, los sindicatos miembros no sólo van a organizar cursos de formación sindical –algunos ya lo hacen, y con éxito– para que los profesionales de la comunicación estén en mejores condiciones de defender sus derechos laborales, sino que ha elaborado una completa Guía Sindical que, sin duda, será de ayuda para todos/as.

Más información: www.fesp.org

¡VAYA MATRACA ESTÁN DANDO CON EL ESTATUTO... DE LOS PERIODISTAS!



El V Congreso del SPC reelige a Dardo Gómez como presidente

Dardo Gómez, presidente del SPC/LyT

El V Congreso del Sindicat de Periodistes de Catalunya (SPC), celebrado los días 12 y 13 de noviembre en el Ateneu Barcelonès ha reellegido a Dardo Gómez como presidente de la organización encabezando una candidatura compuesta por catorce personas más. A raíz de los debates, los participantes aprobaron una resolución en la que se insta a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados a llevar adelante un Estatuto del Periodista Profesional (EPP) que realmente sea un instrumento

eficaz para defender el derecho a la información de la ciudadanía, cosa que sólo podrá ser si el texto final garantiza a los periodistas su independencia frente a las presiones de que puedan ser objeto.

Al mismo tiempo, los participantes en el Congreso consideran que el EPP quedará cojo si no va acompañado de la ley reguladora de los derechos laborales de los periodistas, ya que la precariedad que hay en el sector es el vehículo de transmisión de la manipulación y de la mentira. Los grupos del PSC, ERC, CiU e ICV-EUiA se comprometieron ante los congresistas a trabajar por un EPP que cumpla estos objetivos. El conseller de Treball, Josep Maria Rañé, presidió el acto de clausura en el que reconoció las graves carencias laborales en las empresas de comunicación y se comprometió a promover acciones para combatirla.

Más información: www.spc.es

SPM
Sindicato
de Periodistas de Madrid

Gran Vía, 31, 8º-26
28013 MADRID
Teléfono y Fax: 91-521 76 17
secretaria@sindicato-periodistas.es **FeSP** Federación de Sindicatos de Periodistas

**Para saltar el ‘muro de silencio’:
www.sindicato-periodistas.es**

**Por la dignidad
de la profesión**